EXPTE. D. 3908 124-25





PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse un nuevo aniversario del Día Mundial Contra el Cáncer, conmemorado el 4 de febrero.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

EXPTE. D- 3908 /24-25





FUNDAMENTOS

El Día Mundial contra el Cáncer es una jornada conmemorativa que se celebra anualmente el 4 de febrero para concienciar sobre el cáncer y fomentar su prevención, detección y tratamiento.

Este día está dirigido por la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC) para apoyar los objetivos de la Declaración Mundial contra el Cáncer, redactada en 2008. El objetivo principal del Día Mundial contra el Cáncer es reducir significativamente la enfermedad y muerte causada por el cáncer y es una oportunidad para unir a la comunidad internacional para poner fin a la injusticia del sufrimiento evitable del cáncer.

El Día Mundial contra el Cáncer aborda la desinformación, crea conciencia, y reduce el estigma. En el Día Mundial contra el Cáncer se llevan a cabo múltiples iniciativas para mostrar apoyo a los afectados. También se celebran cientos de actos en todo el mundo.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

MARIA BELEN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.